

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO (JAÉN)

- 1114** *Adenda del estudio ambiental estratégico de innovación de las NNSS de Marmolejo 5/2015.*

Anuncio

Don Manuel Lozano Garrido, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Marmolejo (Jaén).

Hace saber:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 4 de marzo de 2016, ha aprobado la Adenda del estudio ambiental estratégico de la innovación de las NNSS de Marmolejo 5/2015, Ampliación borde urbano uso terciario junto a vial acceso cementerio municipal, elaborada para completar el contenido del Anexo II B de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, todo ello de conformidad con los artículos 38.5 y 40.5 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, lo cual se somete a información pública por plazo de un mes a contar desde su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, en uno de los diarios de mayor difusión provincial y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 08 de Marzo de 2016.- El Alcalde, MANUEL LOZANO GARRIDO.